INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 73 / Febrero de 1982 / $5.00



SAM

AZUCAR

LECHE

CAFE

Que ha sido todo un exito el SAM...

¡Se nota!

● Avanza la organización sindical de los jornaleros

● ¿Tiene importancia la Constitución mexicana?

Si el gobierno la convirtió en letra muerta

¿Tiene importancia la Constitución mexicana?

Por José Luis Hernández Jiménez

La Constitución es la ley fundamental de un país, o —como dicen los doctos— "el ordenamiento fundamental y supremo en que se proclaman los fines primordiales del Estado y se establecen las normas básicas a las que debe ajustarse su poder público de imperio para realizarlos". Todas las otras leyes, reglamentos y decretos, están por debajo de la Constitución; contra ésta no se puede apelar a aquéllas.

La nuestra, la Constitución mexicana, cumple 65 años. Fue oficialmente promulgada el 5 de febrero de 1917 por el entonces presidente Venustiano Carranza. Su texto tuvo un gran costo humano, más de un millón de compatriotas muertos en una revolución durante la cual los trabajadores no vencieron a sus explotadores, pero sí lograron crear un espacio político para la continuidad de sus luchas: las garantías individuales y sociales.

Avanzada para su tiempo, se llegó a decir que la Constitución mexicana tenía un carácter revolucionario, socialista. En ella se plasmaron grandes reivindicaciones sociales. El concepto en materia agraria no iba en el proyecto que presentó Venustiano Carranza, pero la asamblea se impuso y estableció las normas del artículo 27 que modificaron el régimen de propiedad. La Constitución de 1857 rechazaba todo intento de limitar la propiedad, en la de 1917 se consagró que "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la nación... la cual tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público..." Algo parecido sucedió con el artículo 123. Carranza no incluía los derechos laborales.

La clase dominante nunca estuvo de acuerdo con esos derechos, los ha violado sistemáticamente y ha hecho hasta lo imposible por reformarlos o suprimirlos.

Hasta 1981, casi el 50 por ciento del articulado de la Constitución había sido modificado en 192 ocasiones, pero para beneficiar a la minoría gobernante.

Esas modificaciones han significado serias contradicciones o retrocesos. Por ejemplo, el amparo en materia agraria —reforma alemanista— sólo beneficia a los lafitundistas; las modificaciones al artículo 123 (la implantación del apartado B) coartan el ejercicio de huelga a los trabajadores del Estado, disminuyen las obligaciones de los patrones para que los trabajadores sean reinstalados o sean dotados de casas-habitación; la modificación de la fracción VIII del artículo 3 constitucional "excepciona" a los trabajadores universitarios; y la integración de la Cámara de Diputados con un sistema "mixto" de representación, sólo tiende a fortalecer el control político.

"A la Constitución —dijo el constituyente Francisco Terrones Benítez— se le han hecho tantas reformas que ya ni llevo la cuenta. Es más el volumen de las reformas que el texto original..."

Los resultados de tantas reformas se pueden palpar. Las decisiones políticas fundamentales se convirtieron en indecisiones: la educación es laica sólo en el papel y es además elitista, sobre todo en lo que se refiere a la educación superior; el federalismo formal se enfrenta con el centralismo real; la propiedad de la tierra se concentra cada vez más en unos cuantos.

Sí, la Constitución se ha convertido en letra muerta. Y por exigir su cumplimiento diferentes organizaciones fraternas nos han acusado de "reformistas", mientras el gobierno afirmó hace casi un año —cuando nos negó el registro— que no respetábamos la Constitución cuando en ella basamos nuestras acciones y, más aún, en nueve puntos de la Declaración de principios y el Programa de acción del PMT exigimos su cumplimiento.

Entonces, ¿para qué hablar de la Constitución, si gran parte del pueblo la desconoce? ¿Por qué nuestro partido le da tanta importancia si hay quienes la califican de burguesa?, ¿Para qué hablar de una ley que —conociéndola o no— los funcionarios gubernamentales violan cuando quieren?

Desde el nacimiento del PMT, se decidió que en la construcción del partido de masas, revolucionario, de auténtica oposición y verticalidad que deseamos, los militantes conduciríamos nuestras acciones dentro de los marcos legales establecidos por la Constitución. Ella consagra una serie de garantías individuales y sociales, derechos políticos irrenunciables que permiten a los ciudadanos asociarse, reunirse, expresarse, manifestarse e informarse.

Sabemos que en la práctica muchos mexicanos han abandonado el ejercicio de esos derechos, lo cual sólo beneficia a la clase dominante. Los derechos tienen validez cuando se ejercen, por eso nuestro partido lo hace sistemáticamente en la calle, en el centro de trabajo, en el ejido, en el lugar donde se habita. Lo señalan los documentos fundamentales del PMT: "las garantías individuales que la Constitución consagra son irrenunciables. Los derechos de reunión, asociación, manifestación, información y petición, deben ser respetados."

Nosotros, los pemetistas, debemos impulsar la defensa de esas conquistas, reivindicar los derechos políticos, utilizarlos y ampliarlos, para continuar la lucha al lado de los trabajadores del campo y de la ciudad. Esto es una necesidad y el más digno homenaje a la Constitución mexicana.

editorial

La etapa electoral que vive el país debe ser aprovechada por los militantes del PMT para acrecentar nuestras filas. La afiliación no requiere ya de la credencial permanente de elector, obstáculo que impidió durante muchos años que miles de ciudadanos se sumaran al partido. Necesitamos formar cientos de comités de base y municipales, y cubrir los estados de la república que aún no cuentan con un comité estatal. Ellos son Colima, Nayarit y Sonora.

Para lograr estos propósitos necesitamos recursos económicos. La campaña nacional de finanzas debe apoyarse. Y considerar que una tarea fundamental, de primer orden, es la obtención de recursos para el partido. Sólo con suficiente dinero podrá el Comité Nacional caminar por el país formando los comités estatales que faltan y consolidando los municipales recién formados.

Es evidente que para que los comités de base crezcan y se consoliden hace falta que realicen trabajos concretos. Una tarea permanente es cumplir con los acuerdos de nuestra II Asamblea Nacional Ordinaria. La Asociación Nacional de Mujeres, la de Jóvenes, el Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas los movimientos sindicales deben formarse a la brevedad posible.

Hay demandas populares muy concretas que pueden levantarse en estos tiempos. Para las mujeres, por ejemplo, la lucha por hacer llegar gas natural barato a los hogares mexicanos está a la vista.

En los campos petroleros se queman grandes cantidades de gas. Pemex confiesa 427 millones de pies cúbicos diarios (12 millones de metros cúbicos) pero en la realidad es el doble. El poder calorífico del gas quemado, según Pemex, es el equivalente a 85 mil barriles de petróleo crudo -casi el mismo volumen de gasolina que consumen los automóviles del Distrito Federal cada día. Con ese gas se podría satisfacer el requerimiento de combustible doméstico de todos los hogares mexicanos. ¡Y actualmente se quema en la atmósfera! ¿Serán capaces las mujeres mexicanas de luchar porque este gas se entube y llegue a sus hogares al mismo precio que el que consiguen los industriales?

Hay que hacerles saber a nuestras compañeras militantes para que ellas a su vez lo comuniquen a los Comités de Lucha de Mujeres que el precio del gas que Pemex vende a Estados Unidos es de 4.58 pesos el metro cúbico. Mismo que a los industriales se les vende a 30 centavos.¡Mil litros de gas natural a 30 centavos! En cambio, las amas de casa pagan por el gas doméstico 2 mil pesos por cada metro cúbico. ¿Es tolerable semejante diferencia?

Los militantes del PMT deben impulsar una campaña en todo el país exigiendo que el gas natural se entube y llegue a los hogares mexicanos al mismo precio que a los industriales. El gasoducto a Texas debe servir a los mexicanos, no a los estadunidenses y a los industriales del norte del país.

Con el dinero que ahora se deja de percibir por la quema del gas, *55 millones de pesos diarios* se podrían construir las tuberías necesarias para hacer llegar el gas natural entubado a las casos de los mexicanos. Urge entonces una campaña de volanteo, pintas, mítines, visitas domiciliarias, promoviendo la participación de las mujeres -y claro, de todos los ciudadanos- exigiendo el cese de la quema de gas y el suministro de éste al pueblo de México.

Hay más cuestiones populares concretas por las cuales luchar. Las precisaremos desde estas páginas en los siguientes números de ruestra revista.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Directora**: Flora Huerta Gómez; **jefe de Redacción**: Saúl Rosales Carrillo; **redacción**: Silvia Pérez, Noé Agudo García; **administración**: Lourdes Márquez Romero; **formato**: Tomás Castañeda Jiménez, Raúl Rodríguez Contreras, Manuel Valverde Reyes; **impresión**: Joel Acosta Arellano; **compaginación y distribución**: Yolanda Rivera Millán; **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, D.F.** **Teléfono 512-94-61**

Reflexiones en torno a la fusión

Tres fueron los errores fundamentales que se cometieron en el proceso de fusión: el creer que si no se lograban documentos claros en las discusiones, se modificarían en la asamblea constituyente; el haber aceptado que se celebrara primero una asamblea de unificación y luego un congreso constituyente; y permitir la maniobra del gobierno de influir en el proceso a través del ingreso del MAP.

Esas opiniones fueron vertidas por el compañero Heberto Castillo en nombre del Comité Nacional, durante una cena, reunión informal en la que se intercambiaron opiniones con compañeros del Distrito Federal y de los estados de México, Hidalgo, Michoacán y Tabasco.

Informó que sobre la actuación del CN en las pláticas de fusión, se habían recibido muchas críticas y comentarios de militantes, así como de personas no afiliadas que simpatizan con nuestra lucha.

No habíamos soslayado esas opiniones —precisó— sólo que en el CN pensamos que debía pasar un poco de tiempo para abordarlas. Creemos que esta acción que hacemos ahora no es tardía, como tampoco lo es dar una respuesta a las críticas que por escrito nos hicieron llegar, y compartir la reflexión con ustedes.

No fue un error haber planteado la fusión, no fue un acto precipitado. Pensamos que era la mejor alternativa ante las otras dos: participar coaligados o no participar en el proceso electoral.

Señaló el compañero Castillo; "En la Asamblea Nacional se preguntó qué haríamos si los otros partidos se hacían para atrás. Ante ello —dijimos— la imagen que quedaría era que el PMT no se marginaba sino que lo marginaban, pues no trabajamos por resultados inmediatos —aunque no los soslayamos— sino para crear un instrumento de lucha.

Por eso, ahí se planteó que si no había un respeto a los planteamientos que hacíamos, respeto al espíritu democrático, no íbamos a entregar el esfuerzo de miles de compañeros a los otros partidos.

Pero, ¿qué ocurrió?

El proceso de fusión tenía que ser rápido y lo logramos hasta el anuncio del mismo. En este deseo de rapidez creimos que si no lográbamos documentos claros y precisos en las discusiones, en la asamblea constituyente se modificarían. Al creer ésto fue nuestro primer error.

Nosotros propusimos que se realizara sólo una asamblea y cedimos en que fueran dos, una de unificación y una constituyente, y separadas por varios meses. Estábamos tratando con compañeros que no querían fusionarse y los consideramos como iguales; esto fue un grave error, pues junto con la representación paritaria de delegados, los otros partidos buscaban un predominio y si hubiéramos llegado con esta situación al congreso constituyente, habríamos quedado en absoluta minoría.

Además, sabíamos que el gobierno tenía que intervenir para impedir el avance de la izquierda. Una primera medida fue la negativa del registro al que teníamos derecho. Nuestra respuesta fue la fusión.

El gobierno actuó entonces empujando al MAP al proceso y entraron por la puerta falsa. El PCM les ayudó y nosotros cometimos el error de aceptarlos en última instancia. Con el MAP empieza la corriente mayoritaria para conservar el nombre y el símbolo del PCM.

El retiro fue en el mejor momento.

Jugamos con suspenso, tratando de obligarlos a romper con los prejuicios que tienen en torno a su dependencia ideológica con el exterior. No fue posible. El símbolo de la hoz y el martillo fue manejado como algo de vital importancia.

Heberto Castillo dijo que "al analizar el problema en el CN, nos planteamos si el no haber logrado la fusión nos hizo daño. No, porque se fueron unos cuantos y vinieron muchos más."

Para confirmar lo anterior, el compañero mencionó el resultado de la última gira de trabajo del CN: "la respuesta de la gente fue estupenda aunque nosotros no presentábamos ninguna alternativa electoral. En la provincia se sigue con mucho interés y has-

ta con cariño, el esfuerzo que hace el PMT."

Al separarnos hubo de todo, pero en ningún momento se nos atacó de deshonestos o contrarrevolucionarios, dijo. Y cuando la crítica más feroz a un partido se restringe a señalar vanidad, soberbia, engreimiento... es que no hay qué decir de la honestidad de ese partido. Ahora las críticas se están volteando. Pero hacemos cuentas alegres si decimos que no haber logrado la fusión fue un triunfo.

Est[redacted]ro que no vamos a participar en las pr[redacted]s elecciones, pero sí debemos saber cómo va[redacted] a actuar. Quizás sería necesario un pleno nacional que analizara esos problemas.

Debemos de cumplir los acuerdos de la II Asamblea Nacional Ordinaria: consolidar la Anam, la Anaj; impulsar la creación de los movimientos amplios en los sindicatos de las industrias más importantes, organizar a los trabajadores del campo. Es necesario que todos los militantes pensemos en cómo hacer mejor el trabajo partidario.

Para finalizar, el compañero Castillo señaló que "hay un verdadero desaliento nacional en cuanto a las campañas presidenciales. Esta es la oportunidad para que el PMT se vaya a las calles y ataque el problema del gas; el del transporte; el de la carestía de la vida; el de la falta de democracia en los sindicatos de los ferrocarrileros, electricistas, obreros de la construcción. Tenemos un campo vastísimo para actuar. Hay que sacarle provecho a esta realidad."

La mujer y la lucha política

Un reto que enfrentó el PMT

Por Consuelo Valle Espinosa

En nuestro país, uno de los grandes retos para las organizaciones políticas de izquierda es la incorporación activa de la mujer a la lucha política.

El PMT enfrentó el reto y empieza a obtener resultados; una prueba concreta es lo que está sucediendo en los comités de Puebla.

El comité de base de Escape de Lagunillas funciona desde 1976. Al principio la militancia era fundamentalmente de compañeros y las compañeras afiliadas sólo apoyaban la lucha que daban sus hombres.

Hace aproximadamente un año, el comité de base impulsó la creación del Comité de Lucha de Mujeres de Escape de Lagunillas y a partir de una lucha concreta como fue la de lograr la instalación de una tienda Conasupo-Coplamar, organizó a las mujeres que no eran necesariamente afiliadas del PMT, pero querían que la tienda se instalara.

A pesar de los rumores en contra de la instalación de la tienda, divulgados por los caciques y comerciantes del lugar, las mujeres se reunieron y experimentaron la fuerza que da la organización. Y no sólo eso, vivieron y sintieron el espíritu de compañerismo creado por la lucha común.

Ellas se acercaron al comité de base y si al principio sólo planteaban los problemas que se les presentaban en la tramitación para la instalación de la tienda, pronto empezaron a aportar ideas para el buen funcionamiento del comité, a criticar la actitud de sus compañeros hombres y a interesarse en la vida del partido, del país y de su pueblo.

La influencia de las compañeras ha sido tal que tres de ellas ocupan ahora secretarías importantes en el comité de base, como son las de Organización, Educación Política y Relaciones Femeniles.

Un hecho importante de resaltar es el de la actitud valiente de seis de nuestras compañeras, quienes con riesgo de su vida impidieron que se violaran los derechos de Rufina Rosas. Esta compañera tiene problemas con su ex esposo Dolores Medellín A., el cual, coludido con los caciques locales, trata de quitarle la percela que por ley le corresponde a ella.

Para impulsar a este individuo como futuro manipulador de los campesinos cañeros de la zona de Atencingo, los caciques violan acuerdos de los ejidatarios; no respetan órdenes de la Secretaría de la Reforma Agraria y por todos los medios han tratado de despojar a la compañera Rufina Rosas de sus derechos ejidales.

Con el propósito de perjudicar a la compañera, los caciques pretendieron barbechar la tierra de ella. Al enterarse de sus intenciones, las pemetistas de Escape de Lagunillas se organizaron; cuatro de ellas se fueron a la parcela y colocándose frente al tractor lograron que la parcela no se barbechara, a pesar de las amenazas de las personas contratadas por los caciques para llevar a cabo esta agresiva labor.

Hoy, la compañera Rufina Rosas sabe que no está sola; hay una organización que responde a sus intereses y, además, en su pueblo hay un grupo de mujeres dispuestas a defender en forma decidida los legítimos derechos que tienen como trabajadoras y mujeres mexicanas.

La militancia femenil crece en el PMT y demuestra que con nuestra participación, las mujeres y los hombres de este país podremos hacer del partido el instrumento de lucha que necesitamos, el que haga de México un país donde la democracia sea del pueblo y no de la burguesía; donde la sociedad se estructure sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios; y donde los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos.

Combatividad y perseverancia femeniles

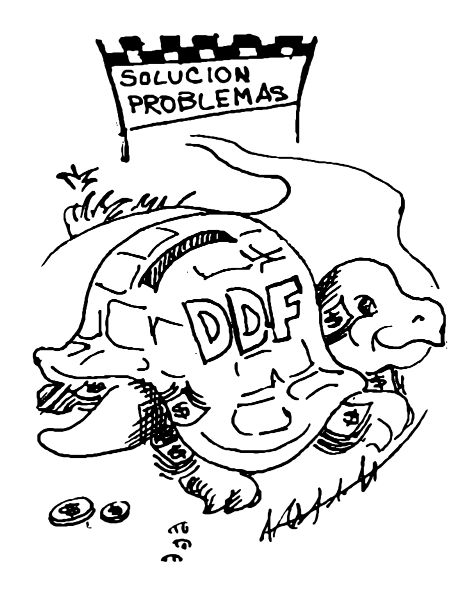
¿Podrán más la corrupción, el tortuguismo y el burocratismo de las autoridades, que las necesidades del pueblo?

Ese fue el reto que a su propia persistencia y combatividad se plantearon las compañeras de los comités de lucha de mujeres (CLM) de las colonias Los Volcanes, Chilmalcoyotl y San Andrés Totoltepec, Distrito Federal, después de una entrevista más con Armando Loizaga Barquín, jefe vocal ejecutivo de la Comisión de Vialidad y Transporte Urbano (COVITUR).

Durante ella reclamaron al funcionario su negligencia para solucionar las demandas de reinstalación de la ruta San Andrés-San Angel, incremento del número de unidades, construcción de una terminal en San Andrés, vigilancia de tarifas, parada en el kilómetro 21, servicio hasta las 23:30 horas (pues la mayoría de los trabajadores sale mucho después de las 22 horas en que actualmente suspenden el servicio).

Las compañeras le hicieron notar al jefe vocal ejecutivo de COVITUR que con la "reorganización" del transporte urbano en el DF, las autoridades agravaron la situación ya que sólo dejaron la ruta que va al metro Taxqueña (con cuatro unidades que deben dar servicio a cerca de 70 mil habitantes de las siete colonias de la zona de Tlalpan); y que a la petición de reinstalar la ruta San Angel, respondieron usando los camiones de la ruta Mesones pero suprimieron ésta.

Por su parte, Loizaga Barquín se comprometió —una vez más— a "estudiar" los problemas planteados y dar una respuesta en un plazo de 10 días. También les aseguró que se prolongarían hasta San Andrés y Los Volcanes, las líneas La Villa-Tlalpan, así como que se instalaría una nueva ruta que llegue al centro del DF.



Tiempo antes de la mencionada entrevista —el 15 de diciembre de 1981—, los comités de lucha de mujeres del DF y la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres realizaron una conferencia de prensa en la cual denunciaron los obstáculos de todo tipo y las intimidaciones que han recibido por parte de las autoridades capitalinas. Entre otros, señalaron a los delegados políticos de Coyoacán (Leopolo Sánchez Duarte), de Alvaro Obregón (Raúl Zárate Machuca) y al jefe vocal ejecutivo de COVITUR (Armando Loizaga Barquín).

Informaron que el CLM de los Reyes, Coyoacán, solicitó desde hace más de 16 meses la instalación de una superlechería. Conasupo accedió a la petición; restaba sólo que la Delegación autorizara la construcción de la obra negra, cuyo costo es de 300 mil pesos, mismos que se obtendrían de los 2 millones de pesos que en 1979 el DDF otorgó como premio al pueblo de Los Reyes y están en manos de la Delegación Política. En julio de 1981 se inició la construcción, pero un mes después la pararon con el pretexto de que la reducción presupuestal del 4 por ciento, impidiendo la realización de "obras menores". Si el dinero que se emplearía es el pueblo de Los Reyes y no de la Delegación, ¿por qué se suspendió la obra? Ninguna autoridad sabe explicarlo.

Asimismo, dijeron que el CLM de la colonia Acueducto, Delegación Alvaro Obregón, solicitó durante nueve meses una entrevista con Zárate Machuca, ya que Conasupo había autorizado la instalación de una lechería en esta colonia. Hubo que realizar un mitin frente a la Delegación para lograr hablar con el funcionario, quien les manifestó que el 20 de abril (1981) se iniciaría la obra negra. Así fue, pero pocos días después la suspendieron y se empezó a derribar lo construido. Igual que en el caso anterior, no hay autoridad capaz de informar el por qué de la suspensión de la obra ni cuando se reiniciará.

Ante la irresponsabilidad y negligencia de las mencionadas autoridades, las compañeras de los CLM solicitaron una entrevista al jefe del DDF, Carlos Hank González. Después de dos meses de insistir, se les informó que las recibiría el secretario general de gobierno "A", Gurría Ordóñez, pero fue el jefe de la Oficina Administrativa del DDF, Juan Filigrana, quien se entrevistó con ellas sólo para recibirles el oficio de sus demandas. La respuesta posterior fue una copia de las cartas enviadas a los delegados y a Loizaga para "conocimiento y atención" de los problemas señalados.

Las compañeras de los CLM han dispuesto insistir en sus demandas ante las autoridades del DDF, en última instancia responsables de la falta de servicios y la deficiencia de los mismos en todas las colonias populares del Distrito Federal.

Los sexenios pasan y las carencias del pueblo crecen. Recién tomó posesión José López Portillo, en uno de sus discursos pidió perdón al pueblo por la falta de justicia social. También le solicitó un sacrificio para enmendar el rumbo de la economía y Fidel Velázquez —principal dirigente del movimiento obrero oficialista— aceptó la petición presidencial imponiendo a los trabajadores un tope del 13 por ciento en las demandas de aumento salarial.

Y vinieron tiempos malos para los obreros y mejores para los empresarios. Como siempre, el gobierno pactó compromisos con la iniciativa privada concediéndole toda clase de ventajas (exención de impuestos, subsidios) mientras que a los trabajadores les dejaba la responsabilidad de ser patriotas y aguantar el hambre.

A cinco años de distancia de aquellos floridos discursos, el salario de los obreros y los campesinos disminuyó aproximadamente en un 300 por ciento su poder de compra.

Opiniones de la campaña

Derroche electoral y carestía de la vida

Por Carlos López Elorriaga

Son tiempos de otra campaña electoral. El derroche es grande pues el dinero del pueblo fluye generosamente de las arcas oficiales para apoyar la candidatura de Miguel de la Madrid Hurtado, postulado por el PRI a la presidencia de la república.

Pero ¿qué piensa el pueblo del proceso electoral? Para saberlo quien esto escribe entrevistó a algunos ciudadanos de la clase trabajadora.

"Pos mire usté —dice un panadero de "La Pilarica" —yo ya me sé todo el tejemaneje de estas ora sí que campañas. Luego luego le hablan a uno de la revolución y de héroes grandes en verdad como mi general Zapata. Pero ya no les creo ni máiz paloma porque me sobo el lomo chambiando como burro y cada vez estoy más fregado, el dinero me alcanza menos y a mí no me gusta el chupe, conste."

En un mercado, una ama de casa expresa: "No me interesa la campaña, señor. ¿Pa'qué si los del PRI cada vez nos friegan pior? Mire, orita acabo de comprar un litro de aceite a 39 pesos con 50 centavos, el kilo de cebollas vale casi 100 pesos... ora vaya usted a protestar a la Procuraduría del Consumidor y nomás va a perder su tiempo. Yo lo siento por mis hijos, les va a tocar vivir tiempos de los mil diablos."

Un joven obrero textil afirma: "No ps' los políticos del PRI son muy abusados, lo que sea de cada quien. Son finos pa' los billetes y mientras ellos estén arriba a los jodidos no nos queda más que aguantar vara... no pus sí, necesitamos juntarnos todos deveras para marcarles el alto, ¿pero cómo?."

Un hojalatero de mediana edad responde: "¡No señor! Definitivamente yo no voto por la gente del PRI porque aunque no entiendo mucho de política me doy cuenta de muchas cosas. Los mexicanos necesitamos gobernantes derechos, porque eso sí, eh, yo no pierdo las esperanzas, no todo puede ser tan malo."

Un jovencito estudiante de un CCH opina: "¿Quién? ¿De la Madrid? Ps'acá —¿te parece buen candidato?— No ps'acá —¿te interesa la política?— Ps'acá..."

Otra ama de casa asegura: "El señor de la Madrid me parece un hombre inteligente; voy a votar por él y no porque yo también trabajo en el gobierno, sino porque además de simpático es honrado y les puede poner un hasta aquí a los comerciantes abusivos".

En la estación Hidalgo del Metro, un obrero de San Bartolo Naucalpan dice: "Los mexicanos ya perdimos la vergüenza. Nos pasan y pasan cosas y pegamos de gritos pero hasta ahí, porque no nos animamos a hacer nada para defendernos. El otro día me agarraron unos guaruras, me golpearon y me quitaron toda la lana; fui con las autoridades y nadie me hizo caso... ¿y sabe qué? son gentes del PRI quienes hacen eso, enseguida le dan a uno el charolazo y lo bocabajean a uno así nomás, a la de sin susto. Por eso, pos no señor, de plano no puedo estar a favor del PRI."

Un pintor de taller señala: "No, ningún candidato del PRI puede ofrecerle al pueblo cosas buenas. Es un partido que necesita disfrazar sus campañas con acarreados, si no lo hiciera así ni las moscas se le paraban; yo voy a votar para que no me la vayan a hacer de tos, pero votaré por cualquiera que no sea del PRI."

Un carpintero; "No pos ya ve, tiran dinero a diós dar en la gira que se está echando el señor de la Madrid... no sé pa'qué si de todos modos va a quedar él. Pobrecitos de los mexicanos, porque con estos señores nos llueve sobre mojado. Nomás conque detuvieran el aumento de los precios nos darían una buena manita, pero de la Madrid es de los mismos. No, no hay ni pa'donde hacerse."

Otros entrevistados coincidieron en sus demostraciones de indiferencia respecto a la campaña electoral, pues a pesar del impresionante despliegue publicitario del partido oficial para destacar las cualidades de su candidato, éste no ha logrado captar el interés de la clase trabajadora. ¿Cómo podría si la carestía de la vida es cada vez mayor y los salarios cada día pierden mucho de su poder adquisitivo?

El desprestigio del organismo político que por más de 50 años nos ha gobernado, ha echado profundas raíces en el alma del pueblo. Y lejos de corregir el rumbo, la casta gobernante se empecina en aplicar sus viejos métodos tan conocidos y repudiados por el pueblo trabajador. Ciertamente, hay mucho trabajo para los militantes del PMT.

Porque me dejó precios muy altos

Yo no olvido al año viejo

Por Noé Agudo

Pasó la euforia de fin de año y con ella la ilusión de que había dinero. Santa Claus y los Reyes Magos (los comerciantes) se retiraron con sus bolsillos repletos de lo que esquilmaron al pueblo trabajador. La cuesta de enero se prolongará a todos los meses de este 1982.

Por su parte, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) estableció un salario de 280 pesos que, como siempre, quedó muy por debajo del aumento concedido a los precios.

Tan alarmante es la desproporción que existe entre los salarios y el costo de los productos de primera necesidad, que hasta el Congreso del Trabajo (CT) enfatizó en su documento entregado a la CNSM tal situación y afirmó que los trabajadores "viven una inflación lacerante". Sin embargo, luego de la alharaca verbal y de reconocer el hecho, ni el CT ni las centrales charras hicieron algo porque se estableciera un salario mínimo adecuado a las necesidades más indispensables de los trabajadores.

Nuestro Partido Mexicano de los Trabajadores realizó estudios para determinar cuál era el salário necesario para cubrir los gastos más imprescindibles, tales como alimentación, renta, vestido. La conclusión fue que se requería un salario mínimo único de 405 pesos diarios.

Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que no toda la población en edad de trabajar tiene empleo. El número de personas que depende de quienes trabajan (cuatro por cada uno) es alarmante. Si se relaciona este hecho con el índice de desocupación existente (el número es de alrededor de un 40 o 50 por ciento de la población económicamente activa, según reconoce el propio CT), se ve entonces lo insuficiente que resulta el salario actual.

Por otra parte, es bien sabido que la carrera de los salarios contra los precios se asemeja al de la tortuga contra la liebre: los primeros jamás alcanzan a los segundos. Tan sólo hasta mediados de diciembre se habían anunciado ya alzas en productos básicos como el pan, leche, huevos, azúcar, tortillas (en un 53 por ciento); transporte foráneo y de carga (en un 25 por ciento); gasolina (si se toma en cuenta la que más se consume es la super que costaba 2 pesos 80 centavos litro, el aumento es de un 70 por ciento); teléfono (12.5 por ciento); medicinas (22 por ciento) y taxis (225 por ciento).

El promedio general en que se elevaron los precios es del 70 por ciento, en tanto que el salario mínimo, de por sí insuficiente, apenas se le concedió una elevación del 33 por ciento, es decir, ni siquiera la mitad de lo que se necesita.

El PMT realizó el 11 de diciembre un mitin frente ala CNSM para exigir un aumento decoroso y desenmascarar la burla que representan "los aumentos" que esta Comisión dicta. Pero, para lograr lo primero se requiere la acción de los trabajadores, se requiere de su organización y combatividad. A esta tarea estamos dedicados. ¡Incorporemos más trabajadores a la lucha! ¡Formemos más comités de base obreros!

La trasnacional Merck México reprime a trabajadores

Laboratorios Merck México, empresa trasnacional de origen alemán, reprime a los trabajadores "por el solo delito de destacar en la defensa de nuestros derechos laborales", denuncian cuatro obreros despedidos.

Isidra Castro, Vicente Juárez, Rosalinda Hidalgo y Vicente Miguel M. puntualizan que desde abril de 1981 a la fecha, después de una huelga mediante la cual le arrancaron algunas mejoras salariales y contractuales, Merck México ha despedido injustificadamente a 10 de sus trabajadores, uno de ellos con siete años de antigüedad y sin ninguna queja o reporte en su contra.

"No le bastó con despedirnos, sino que también utiliza policías para que nos desalojen de las puertas de la empresa cuando vamos a pedir la solidaridad de nuestros compañeros", señalan los cuatro denunciantes, quienes continúan luchando por su reinstalación.

Dicen que la prepotencia e impunidad de la mencionada trasnacional (ubicada en Calle 5 número 7, fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, México) se apoya en la colaboración de las autoridades del trabajo de la Junta de Conciliación número 15, la cual ha retrasado los juicios por reinstalación —lleva 6 y 7 meses sin dictaminar el laudo correspondiente—, con el fin de cansar a los trabajadores demandantes y "dejar el paso libre a más despidos".

Además de pretender imponer un férreo control a sus trabajadores mediante la promoción y el apoyo de un sindicato blanco, la empresa reprime a los que "nos rebelamos de la sumisión que supuestamente debemos mostrar ante la antidemocracia imperante en nuestro sindicato y ante lo raquítico de nuestros salarios y lo bajo de nuestras condiciones de trabajo".

Los trabajadores despedidos hacen notar que en México, actualmente está en poder de monopolios extranjeros el 99 por ciento de los laboratorios químico-farmacéuticos. Uno de ellos es Merck México. No suman más de 40 los laboratorios —subrayan— y sin embargo controlan el grueso de la producción de medicinas y más del 70 por ciento del mercado de las mismas, por lo que los medicamentos se manejan con un desmedido afán de lucro y no de beneficio social como debiera ser.

Lo anterior —concluyen— trae consecuencias sumamente nocivas para la población del país, tales como medicinas a precios inalcanzables, proliferación indiscriminada de marcas, evasión de impuestos y salida ilegal de divisas vía "pago sobrefacturado de las materias primas", que adquieren principalmente en su casa matriz del extranjero.

Hay 5 secciones ya

Avanza la organización sindical de los jornaleros

Por Porfirio Martínez González

En Temporal, Veracruz; se constituyó una sección más del que será el Sindicato de Trabajadores del Campo de la República Mexicana (STCRM), durante una asamblea celebrada el 8 de noviembre de 1981 y a la que asistieron 40 asalariados agrícolas del municipio.

El Comité Municipal del PMT en Tempoal ha realizado un buen trabajo de afiliación y organización de los jornaleros, muestra de ello es la respuesta de estos en la asamblea, en la cual se aclararon dudas, se explicó ampliamente el contenido del proyecto de estatuto del sindicato y se tomaron acuerdos concretos para lograr mayor afiliación y mejor organización, labores necesarias para llegar en las más óptimas condiciones posibles a la constitución del STCRM.



Cada intervención de los compañeros participantes en la asamblea, denotó la importancia que para los campesinos tiene la alternativa de organizarse en un sindicato democrático, independiente de los patrones y del gobierno y sin el control de los líderes charros de las centrales oficialistas (CTM, CNC, CROC).

La asamblea eligió al Comité Ejecutivo Seccional que quedó integrado con los compañeros Hernán Chávez González, Silvio Chávez, Salvador Reyna García, José Ponce Trejo y Juvencio del Angel Ortega, secretarios general, de Organización, de Trabajo y Conflictos, de Actas y Tesorero, respectivamente.

Hasta diciembre de 1981 y con la sección de Tempoal, existen ya 5 secciones en 4 estados de la república. En los primeros meses de este año realizaremos un gran esfuerzo para organizar otras en los lugares donde ya hay afiliados al sindicato y los comités estatales y municipales —en coordinación con la Secretaría de Relaciones Campesinas del CN— han iniciado trabajos de afiliación y organización de los asalariados del campo. Es el caso de los municipios de Compostela (Nayarit); Puerto Vallarta (Jalisco); Abasolo e Irapuato (Guanajuato); Ciudad Ayala (Morelos); Zacapu (Michoacán); Culiacán, Ahome y El Fuerte (Sinaloa); Tapachula y Huehuetán (Chiapas).

Mediante las giras de comisiones del CN, visitas que algunos dirigentes estatales y municipales hacen a las oficinas del CN, por correspondencia y en fin, utilizando los escasos medios de que disponemos, los comités del partido se han ido preparando poco a poco para llevar adelante la creación del STCRM.

Ha sido difícil conseguir la colaboración de compañeros y compañeras que estén dispuestos a militar en la tarea de construcción del sindicato, no obstante se ha logrado integrar un equipo de trabajo y, fundamentalmente, la comprensión y la actividad responsable por parte de los comités estatales y municipales en cuyas jurisdicciones se constituyeron las secciones sindicales.

Una vez que formemos las secciones en los municipios que hemos mencionado, se convocará a la asamblea nacional constituyente del STCRM, el cual solicitará su registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La creación del Sindicato de Trabajadores del Campo de la República Mexicana es un compromiso acordado en asamblea nacional de nuestro partido, pero sobre todo es una respuesta obligada del PMT a las necesidades de los trabajadores agrícolas asalariados. Intensifiquemos nuestros esfuerzos para que el STCRM sea pronto una realidad.

Coyuntura Política

Por José Alvarez Icaza

De acuerdo con los datos reportados al constituirse el PSUM, si todos los delegados asistentes representaban a 25 militantes reales, sus efectivos totales llegan a 20 mil 425 miembros, de los cuales el PPM aportó 8 mil 450; el PCM 8 mil 150; el PSR mil 875; el MAP mil 500; y 450 el MAUS. En tanto, el PMT tiene ya debidamente registrados más de 23 mil miembros.

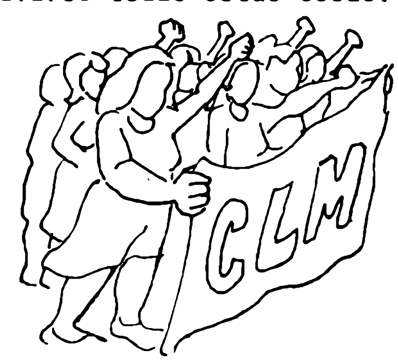


En ocasión de su visita a Puebla, testigos presenciales nos informaron que Miguel de la Madrid se mostró complacido porque los gobernadores de los estados han recibido ya facultades para controlar a las universidades "problema", restringiéndoles el subsidio e incluso poder destinarlo a la promoción de otros centros de educación superior, que "sí garanticen a los señores gobernadores". De donde el nefasto —y ahora derrotado— Toledo Corro resultaría el modelo a imitar.

El director de Economía Energética del Chase Manhattan Bank de Nueva York, William H. Brown, declaró a fines de diciembre que México podrá exportar de 3.7 a 4.8 millones de barriles diarios de petróleo a Estados Unidos. Pocos días después, en la misma ciudad, Roberto Osegueda representante de Pemex anunció que México aumentará su actual plataforma petrolera de explotación y sin que nadie diera ninguna explicación al respecto, en el presupuesto de ingresos para 1982, ya está considerado tal aumento... Se realizan una a una las predicciones del PMT en torno al petróleo; nuestro programa de producción se parece cada vez más a lo que para México planeó la CIA y que oportunamente también denunciamos... ¿Se acuerdan ustedes de que JLP nos decía todavía hace poco que "deberíamos acostumbrarnos a administrar la abundancia?



La prensa nacional ha venido reseñando la intensa actividad de los comités de lucha de mujeres del DF y las mil y un artimañas de las autoridades capitalinas para eludir el simple cumplimiento de sus más estrictas obligaciones. En tanto, por la negligencia de las autoridades, los niños de las colonias populares no pueden consumir la leche que tanto necesitan para un sano desarrollo; la transportación se volvió caótica, faltan los servicios más elementales y fallan los pocos instalados; siguen, sin que nadie quiera frenarlos, los abusos de los comerciantes hambreadores. ¡Sólo cuando las mujeres mexicanas acaben de organizarse, podrán al fin remediarse todas estas cosas!



El pasado diciembre y tras meses de gestiones, los dirigentes nacionales del PMT se entrevistaron con el gobernador de Hidalgo, Guillermo Rosell de la Lama y funcionarios de su gobierno. Ante ellos se volvieron a exponer las reiteradas agresiones de que se viene haciendo víctimas a campesinos de la huasteca hidalguense. Ofrecieron las autoridades corregir tantas injusticias. El PMT seguirá vigilando el cumplimiento de esas promesas y apoyando contra quien se requiera, a los campesinos de la región.

Ante el descarado e incontrolado aumento de precios en los artículos de primera necesidad, se hace actual el grito *¡Qué renuncie!* dado por los indignados manifestantes del PMT frente a la Secretaría de Comercio cuando su titular Jorge de la Vega Domínguez dijo a una comisión pemetista que "no podía garantizar que no hubiera nuevos aumentos en los precios".



Nuestro partido exigió para 1982 un salario mínimo único de 405 pesos diarios. De inmediato, los líderes charros reconsideraron y solicitaron un aumento salarial superior al que inicialmente habían demandado. Su vocero en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos dijo cosas que a la hora buena no defendió y así aceptó un salario que ahora todos reconocen es absolutamente insuficiente, Queriendo tender una cortina de humo en torno a esta escandalosa situación, los diputados "obreros" inventan pleitos con Luis M. Farías para "descongelar" proyectos legislativos favorables a los obreros, pero tampoco aquí pasó nada significativo. Para los obreros mexicanos es cada vez más claro quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos.

Asumir nuestra historia

Por Gustavo Máynez Tenorio

El actual candidato del PRI-gobierno a la presidencia de la República, Miguel de la Madrid, elegido como de costumbre de manera irregular y por métodos absolutamente impopulares, escoge junto con los jerarcas de su partido a la ciudad de Apatzingán como punto de inicio para la campaña política.

Esta selección, manifiestan, es en honor de uno de los primeros y más importantes documentos políticos que registra la historia del país, la Constitución del México independiente, firmada el 22 de octubre de 1814, y por supuesto de su principal impulsor, el general José Ma. Morelos y Pavón.

Aún más, el candidato —exsecretario de Programación y Presupuesto—, se confiesa seguidor y profundo admirador del cura de Valladolid. Es, según sus declaraciones, el inspirador que norma su actividad pública.

Nosotros nos preguntamos, ¿sabrán realmente los priístas quién fue Morelos?

Nace José Ma. Morelos y Pavón, el 30 de septiembre de 1765, en la ciudad de Valladolid —hoy Morelia—, de padres carpinteros. Los años de su niñez y adolescencia son ejemplo de esfuerzo y de trabajo. Es agricultor, conductor de recuas, en fin, todos los oficios a los que obliga la pobreza. Aprende sólo las primeras letras y gracias a su porfiada terquedad, se hace sacerdote en 1795.

Recorriendo diferentes curatos del estado de Michoacán, finalmente se presenta con Miguel Hidalgo, unos días después de haber estallado la Guerra de Independencia.

Se le encomienda la misión de levantar en armas el sur del país.

A lo largo de los cinco años que duran sus campañas militares, emprendidas siempre en contra de los ejércitos españoles, superiores en número y recursos, pero nunca en patriotismo y corazón, Morelos da muestra cabal de su genio de estratega militar, tanto así, que aquél Napoleón Bonaparte, general incendiario de casi toda Europa, se comprometía a conquistar el mundo entero de contar con tres generales como aquél mexicano, indio de origen puro.

Se cuenta que Morelos en algún momento de la guerra, debe viajar de Uruapán a Tehuacán, por asuntos de la causa. Para sufragar los gastos del viaje, empeña sus escasas y pobrísimas pertenencias. Seguramente De la Madrid pasa por los mismos apuros.

La figura de Morelos debe estar profundamente arraigada en el corazón de los mexicanos, pero especialmente de los compatriotas más pobres, pues habiendo nacido el general como el indio más fregado, se levanta a convertirse en el siervo de la nación.

Por eso nos preguntamos, ¿sabrán los del PRI-gobierno quién fue Morelos?

Porque si no lo saben, nosotros sí lo sabemos, y más valdría que tuvieran vergüenza y no ensuciaran el nombre limpio del patriota. Que no lo manchen en sus discursos demagógicos, porque con los hechos, entregando al país a manos extranjeras, favoreciendo el enriquecimiento brutal de los explotadores de la clase trabajadora, lo han llenado de fango.

¿Existe alguna comparación entre el candidato del PRI con el Gral. Morelos?

No. Se le encuentra parecido con aquél José Ives Limantour, afrancesado ministro de la dictadura porfirista.

En el informe del gobernador chiapaneco

"Lagunas de información"

El gobernador de Chiapas, Juan Sabines, en su segundo informe de gobierno leido el 23 de noviembre de 1981, pasa por alto —no creemos que los desconozca— algunos problemas y considera que no son tan sustanciales como para aprecer en tan importante documento.

Sin embargo, el Comité Estatal del PMT en esta entidad piensa lo contrario y en su respuesta al informe de gobierno los trae a la memoria de los trabajadores y del gobernador, para quien en Chiapas hay una idílica convivencia entre trabajadores y ptrones, entre grupos indígenas y ladinos.

Los pemetistas evidencian una realidad diferente a la oficial. Denuncian que los problemas de su entidad no se están resolviendo, como se dice en el informe y le muestran a Juan Sabines cuál es la verdadera situación del estado que gobierna.

En cuanto a la actividad de construcción —que acaparó más de la mitad de los recursos disponibles— se relata que, a través de los CODECOM, el pueblo ha podido llegar a ser actor y autor de su propio desarrollo. Considerando que las obras que se mencionan han sido sufragadas con dinero proveniente de los impuestos del pueblo, y que son los trabajadores los que aportan su fuerza de trabajo en la construcción de tales obras, no hay duda de que el pueblo chiapaneco ha contribuido notablemente a desarrollar esta actividad. La ejecución de esas obras, sin embargo, es atribuida en el Informe al gobierno del estado. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que no existe una relación directa entre construcción y desarrollo social, no podría concluirse desde ya que ha sido el pueblo chiapaneco el beneficiado con tal actividad. ¿Cuál fue el destino final del gasto erogado?, ¿Cuántos nuevos empleos, como resultado de la construcción de obras, se crearon y perduran en el último año?, ¿Cuál fue el monto de los salarios pagados a los obreros de la construcción?.

Fuera de los contratistas y dueños de compañías constructoras, ningún trabajador chiapaneco ha cambiado su situación de miseria en la que desde antes ya estaba sumido.

PARA EL CAMPESINO FRASES ELEGANTES

En cuanto a la producción, se enfatiza la elevada cibra obtenida en la cosecha de maíz de 1981, 1 millón 600 mil toneladas, lo que coloca a la entidad en el segundo lugar de producción de este grano básico en el país. Se afirma también que se ha logrado la autosuficiencia en la producción de frijol y de arroz, puesto que se venden ya excedentes al exterior del estado. Pero una sola ojeada por cualquiera de las regiones chiapanecas nos confirma la dolorosa existencia del hambre. De todos modos, el monto actual de los salarios mínimos no alcanza todavía a satisfacer las necesidades vitales de la población. Lo que nos lleva a concluir que ni el SAM ni otras instituciones federales —SARH, BANCRISA, INMECAFE, CONAFRUT, ANAGSA, PRONASE— han podido aliviar el grave problema de la alimentación deficiente en el estado; y que, por tanto, "el derecho a una vida mejor para las grandes masas de trabajadores del campo" y el efectivo ejercicio del mismo, que son principios sutentados por los CODECOA, constituyen tan sólo frases elegantes pero no fehacientes hechos.

También se habla de haber avalado el otorgamiento de créditos por 100 millones de pesos a la Unión Regional Ganadera, así como de que el propio gobierno contribuyó (con 50 millones más) a que se realizaran diversas obras productivas en el sector pecuario. Más adelante se habla de "una larga serie de programas, todos de gran sencillez y utilidad, fácilmente comprendidos y aceptados por todos"; y, en efecto, resulta muy sencillo darse cuenta que a través de tales programas, se ha entregado maquinaria y equipo, semilla, fertilizantes e insecticidas, bombas y desgranadoras, a campesinos medios y acomodados, que son quienes cuentan con la infraestructura apropiada para aprovechar este tipo de dones y quienes, desde luego, están dispuestos a aceptarlos. Es decir, se brinda un apoyo irrestricto a quienes, como los ganaderos y agricultores acaudalados, son los menos necesitados de recursos.

A los campesinos pobres, en contraste, se les dota de herramientas, equipos de sonido, lámina y seguros de vida; pero no del medio de producción fundamental para asegurar su existencia y la de su familia: la tierra. Para que sigan siendo, de por vida, peones acasillados o jornaleros asalariados. Por eso puede decirse que la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, encargada de "mantener una vigilante actitud de servicio a sus comunidades, a sus problemas, a sus necesidades, y a su determinación para producir

más y vivir mejor", debió haber estado este año sumamente distraída.

En relación al problema de la tenencia de la tierra, el Ejecutivo estatal alude en el Informe a su participación en la conciliación de más de 30 casos que se presentaron en distintas partes del estado y, en cuanto al resultado de trámites agrarios en curso, se refiere más adelante a la entrega de certificados agrarios, la realización de investigaciones de usufructo [illegible] la intervención de su gobierno en elecciones de autoridades ejidales y la depuración de censos en varias localidades. Pero sabemos que la lucha por la tierra es la que más conflictos ha generado en el agro chiapaneco, que el acaparamiento de la misma por poderosos terratenientes y la falta de una solución positiva a las demandas de los campesinos sin tierra, ha llevado a estos a efectuar acciones que, como las tomas e invasiones de tierra, han servido como pretexto para intentar acallar sus legítimas aspiraciones mediante la represión; y que, además, la violencia que los pistoleros a sueldo y distintas corporaciones policiacas han ejercido sobre los campesinos pobres de Chiapas, no ha resuelto sino agravado el ya viejo problema de la propiedad y posesión de la tierra.

Con el propósito de terminar con la violencia en el campo, Sabines Gutiérrez informa que el gobierno del estado ha estado comprando terrenos a particulares y que en esta operación se han gastado hasta el momento 262 millones de pesos; y afirma enseguida que las tierras así adquiridas se han entregado a campesinos "vía crédito, a muy largo plazo y sin intereses", fórmula que, por no ser aplicable en forma permanente, pronto traerá más dificultades que las que ahora pretende resolver. O sea que, para no afectar intereses de grupos política y económicamente privilegiados, dueños de grandes extensiones de tierras productivas, se pospone nuevamente la solución de añejas reivindicaciones campesinas.

SALARIOS MENORES AL MINIMO AUTORIZADO

Por otra parte, el alza en el costo de la vida en Chiapas, como en todo el país, le ha ganado la carrera a la elevación de los salarios. Si bien, como se menciona en el Informe, se mejoraron los sueldos a los burócratas en un 44 por ciento, ahí mismo se aclara que tal aumento incluye nivelaciones y actualización de percepciones. Poco antes se afirma también haber otorgado al magisterio estatal "aumentos y prestaciones similares a las del sistema federal", pero bien sabemos que el movimiento magisterial de esta entidad, en pie de lucha, mantiene aún las reivindicaciones laborales de aumento al sueldo base y descongelamiento del sobresueldo para todos los integrantes del gremio. Para los trabajadores no sindicalizados la situación es más difícil, y la negativa del gobierno a re-



gistrar nuevos sindicatos —como en el reciente caso de Simojovel que queden fuera del control de las centrales obreras y campesinas oficializadas, condena a la gran mayoría de la población chiapaneca a seguir percibiendo ingresos menores al mínimo autorizado y a no contar con prestación social alguna.

En relación a este mismo problema, el gobernador del estado hace referencia —en brevísimo párrafo— a la economía popular, a cuya protección habrían dedicado sus esfuerzos la Secretaría de Comercio, CONASUPO y DICONSA, cuando menos. Pero cualquier ama de casa sabe que todos los días se encuentra con la amarga novedad de que los artículos de primera necesidad ya cuestan más que el día anterior. Y, por si esto fuera poco, recientemente se ha aprobado un decreto en el que se autoriza un aumento al impuesto predial, lo cual constituye para todos los trabajadores un nuevo golpe a su ya de por sí menguado poder adquisitivo, ya que provocará inevitables alzas en las rentas de los inmuebles.

VIVIENDA, SALUD, EDUCACION INACCESIBLES PARA LA MAYORIA

No es mejor la situación en el renglón de servicios sociales tendientes a mejorar las condiciones de vida del trabajador chiapaneco. En cuanto a los avances en la dotación de viviendas populares, se reconoce primero en el Informe que, entre todos los empleados al servicio del estado, existen 6,200 docentes; y, más adelante, se afirma que através de los CODECOM el gobierno estatal logró construir la cantidad de 67 casas para maestros. Esto significa que, aproximadamente para el año 2071, el resto de los actuales docentes contará definitivamente con vivienda propia. En otra parte del Informe se dice que el INFONAVIT "tiene un proceso de construcción de viviendas de interés social para beneficio de 13 mil personas", pero no se habla del avance obtenido hasta ahora en dicho proceso. Teniendo en cuenta que suman muchos miles más los necesitados de vivienda, las cifras anteriores nos muestran la incapacidad del régimen para satisfacer las necesidades de habitación en Chiapas.

En materia de servicios de salud, y a pesar de las cifras que se presentan, sabemos que las principales enfermedades en Chiapas siguen siendo aquellas asociadas a la desnutrición y a la pobreza. Según se desprende del Informe sólo se ataca superficialmente el problema, condenando a la mayoría de los chiapanecos a depender de la caridad oficial, selectivamente dosificada a través de los insuficientes programas de Servicios Coordinados de Salud Pública en el estado.

En materia educativa baste decir que en la actualidad el 43 por ciento de la población de la entidad no sabe leer ni escribir.

NO TODO ES ALEGRIA

En otro orden de cosas, se reconoce —como algo que sucede naturalmen-

te en toda administración— la existencia de algunos problemas en el estado. Se habla, en efecto, de la disminución de la afluencia turística (más del 20 por ciento de 1980 a la fecha) y de sus posibles causas, mencionando entre estas a la inoperancia del aeropuerto Llano San Juan. A esto habría que agregar, como otras razones, los elevados precios que privan en hoteles y restaurantes; la atemorizante presencia del ejérito en carreteras y poblados y la represión existente en el vecino país de Guatemala.

De igual manera se menciona en otra parte del Informe la destitución de 15 jueces y más adelante se dice que, para "buscar el equilibrio político" o por "haber traicionado la confianza contraída con su pueblo", dejaron su cargo 22 presidentes municipales, habiéndose nombrado en su lugar 13 consejos municipales y, en los otros 9 casos, transferido el poder a los primeros regidores del ayuntamiento. Finalmente se habla de la ineficiencia del organismo descentralizado Caminos de Chiapas, el cual "no responde a las expectativas y a los amplios apoyos económicos que el gobierno de Chiapas le destina", ante lo cual se impone su reestructuración. En fin, que no todo es alegría.

En los últimos parrafos del Informe, el gobernador se refiere a Chiapas como "baluarte de la libertad" y como "una trinchera más en las luchas democráticas en defensa de la soberanía y autodeterminación de los pueblos". En consecuencia con ésto, debe terminar la persecución de guatemaltecos y salvadoreños que cruzan la frontera huyendo de la represión en sus países. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, con el apoyo del gobierno estatal, es el organismo indicado para asesorar a las autoridades de migración a fin de determinar si procede o no otorgar la condición de refugiados a quienes, como los campesinos guatemaltecos huyen de la persecución. Deben instalarse campamentos de refugiados en territorio mexicano en cumplimiento de las disposiciones internacionales sucritas por México en el Pacto de San José.

ALGUNAS OMISIONES

Hacemos notar que se omitieron en el Informe, entre otros, los siguientes problemas: los efectos producidos en la tierra y en la población por la explotación irracional del petróleo en Reforma y Cactus; la afectación de tierras para construir la presa Itzantum y otras; la labor de desintegración cultural que desarrolla el Instituto Lingüístico de Verano; la desaparición paulatina de la reserva natural de Miramar. Problemas que hasta la fecha no han merecido la atención del gobierno del estado.

El Comité Estatal del Partido Mexicano de los Trabajadores en Chiapas considera que solamente la organización independiente de los trabajadores del campo y de la ciudad podrá lograr cambiar esta sociedad injusta, por otra [illegible] que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos, la democracia sea del pueblo y no de la burguesía y esté estructurada sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios. El pueblo de Chiapas tiene la palabra.

"Independencia económica, soberanía nacional y revolución"

Comité Estatal del PMT en Chiapas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 8 de diciembre de 1981.

Las autoridades de Iztapalapa

Reprimen para encubrir su incapacidad

Iztapalapa tiene casi dos millones de habitantes y una tasa anual de crecimiento del 7.5 por ciento (cien mil habitantes por año). Este crecimiento obedece entre otras razones a los asentamientos humanos por desalojos y a las ventas fraudulentas de terrenos.

Lo anterior significa que de las 185 mil familias que viven en Iztapalapa, más de 100 mil viven en terrenos de propiedad irregular. Además, muchas de las viviendas se enmarcan en la insalubridad y la miseria. El adoquín del centro de Iztapalapa contrasta con el lodo de las colonias Xalpa, López Portillo, María Esther Zuno de Echeverría, Carlos Hank González y otras.

Para 1981, Iztapalapa ocupaba el segundo lugar en importancia industrial con respecto a las demás delegaciones políticas del Distrito Federal; cuenta con más de 2 mil empresas y grandes concentraciones obreras, las zonas fabriles se llegan a confundir con las habitacionales.

En Iztapalapa, la represión es una de tantas formas para encubrir la corrupción y la incapacidad de las autoridades. Cuando los engaños y la demagogia no pueden controlar las protestas, inmediatamente surgen los agentes de la DIPD, las camionetas de la oficina de Mercados, las patrullas, los camiones con granaderos, las razzias, los bulldoser, para imponer el silencio.

Los movimientos laborales han sido fuertemente reprimidos con métodos charriles, gansteriles y policiacos. Yale de México, IPANASA, Elektra, Sandak, son testimonio de ello. Al dar difusión a sus problemas y solicitar apoyo económico, varios obreros en huelga han sido secuestrados y golpeados dentro de las patrullas y los carros de agentes secretos.

En la delegación, más del 60 por ciento de la población ha tenido experiencias de represión con la policía uniformada o con los agentes de la DIPD (estos últimos tienen su guari-

da en la calle de Comonfort número 37).

En septiembre del año pasado, por el solo hecho de circular por la calle, dos estudiantes fueron golpeados por agentes de la DIPD y trasladados a la oficina del ministerio público donde, después de 24 horas de torturas psicológicas y físicas, los obligaron a firmar un acta y a pagar 30 mil pesos por su libertad.

Los vendedores ambulantes y semifijos que se colocan en torno a los mercados de Iztapalapa, conocen de las arbitrariedades de los empleados de la oficina de Mercados, de las de Antonio Morales jefe de las camionetas y de Carlos Barri jefe de vía pública.

Cuando los vendedores no atienden la orden de recoger la mercancía, son violentamente levantados y consignados al ministerio público donde sin derecho a pagar la multa correspondiente, son encarcelados por 36 o 72 horas. El argumento de las autoridades es que "dan mal aspecto a la delegación".

La mafia y el monopolio sobre los vendedores ambulantes y semifijos, la maneja el priísta Jorge Jure Seguín (diputado de los no asalariados de la CNOP) a través de la Organización Cuitláhuac. La venta sólo se permite a los miembros de esta organización y para pertenecer a ella se necesita pagar 100 pesos mensuales, 150 pesos por la credencial y 5 mil pesos por "derecho" a vender. La organización —como todas las controladas por la CNOP— exige a los vendedores asistir a los actos del PRI so pena de ser suspendidos y sancionados.

La miseria de muchos de los habitantes los obliga a alquilarse en cualquier ocupación. Así, muchos venden pulque clandestinamente ("toreos") y al ser descubiertos, son aprehendidos. El dueño, previo acuerdo con los empleados, mantiene la libertad de uno para que siga a cargo del negocio y paga una multa de 3 mil pesos, mientras que otros dos tienen que permanecer 15 días encarcelados a cambio de la comida y 100 pesos diarios.

En Iztapalapa los desalojos corren al parejo de los fraudes en la venta de terrenos. En San José Aculco, Rosa Ortiz de Merino y Víctor Medrano, conocidos especuladores, mantienen estrecha relación con autoridades de la delegación para evitar cualquier protesta de los 13 mil colonos del lugar.



En San Miguel Teotongo, los defraudadores llegan a asentar a grupos que pagan hasta 15 mil pesos de enganche y después son desalojados por los mismos defraudadores.

En Santa Catarina, aproximadamente 100 familias fueron desalojadas con violencia de un terreno de 42 mil metros cuadrados. El 13 de marzo de 1981, de los terrenos donde se construye la Central de Abastos, desalojaron a 2 mil familias y por órdenes del coronel Arturo Marbán, granaderos y máquinas arrasaron 400 casas.

En la zona de Las Minas, los desalojados han formado las colonias la Cátedra, 10 de Mayo, Quetzalcoatl, José López ortillo, en las que sobreviven en condiciones infrahumanas. A estos asentamientos están ligados líderes priístas y funcionarios de la delegación; tal es el caso del invasor profesional Humberto Serrano (ex diputado del PRI y dirigente del Consejo Agrarista Mexicano) y Carlos Hidalgo Cortés, presidente de la Federación de Colonias Populares.

En la colonia López Portillo, después de haber sido manipulados por líderes priístas, los colonos comenzaron a organizarse y también a ser reprimidos por los granaderos; la CNOP penetró las organizaciones de colonos para frenarlas y corromperlas. Durante mucho tiempo, José Eduwiges Hernández Martínez y Erasmo Morales Rivera, se disputaron el control de 20 mil habitantes a quienes sometieron mediante el robo, saqueo, secuestro, quema de casas, abusos sexuales y hasta asesinato.

Los miembros de la organización Ricardo Flores Magón —manejada por mucho tiempo con promesas del PRI— han sido reprimidos, pretextando que los terrenos que ocupan en el paraje Las Barracas y La Libertad son peligrosos por tratarse de la zona de Las Minas.

Amparados, los colonos se negaron a desocupar y en varias ocasiones sus casas fueron derribadas por las máquinas del DDF y los granaderos, por mandato del licenciado Rébora, secretario particular del delegado; varios colonos fueron también golpeados y secuestrados por agentes de la DIPD.

En realidad los terrenos eran ejidales y los colonos fueron defraudados por Enrique Vázquez, quien —después se supo— quería recuperarlos para utilizarlos con fines más lucrativos. Para ello recibió ayuda de las autoridades, particularmente del delegado Ricardo García Villalobos.

Como se ve, en Iztapalapa la represión se agudiza cuando la denuncia se hace pública, violando los derechos constitucionales, sobre todo los plasmados en los artículos 6, 7 y 9 de nuestra Carta Magna.

Colectivo, A. C. de Iztapalapa

(Firman once personas).


A TODOS LOS QUE NOS LEEN Y NO LE HAN ENTRADO AL
PMT
PRECIOS
SUCEDE QUE APENAS COMIENZA EL AÑO Y YA LOS COMERCIANTES VORRACES NOS DESTROZAN
LOS SALARIOS ENANOS SE ESFUMAN, EN LOS TRABAJADORES EL HAMBRE Y LAS DEUDAS AUMENTAN
CHARROS Y FUNCIONARIOS SE HACEN DE LA VISTA GORDA
SAIA. DE COMERCIO
¿CONTROL DE PRECIOS? JUAR, JUAR
PRI
VOTE
APARTE, NOS ROBAN PARA PAGAR UNA CAMPAÑA DE DERROCHES, QUE (AUNQUE MUCHOS SE HAGAN ILUSIONES) NO VA A SERVIR PA'NADA
NECESITAMOS INSTRUMENTOS PARA ACABAR CON ESTAS AGRESIONES, PARA EDIFICAR UNA NUEVA SOCIEDAD, EL **PMT** ES UNO DE ELLOS FORTALÉCELO, NÚTRELO, ¡INTÉGRATE AHORA!
SOTO